

guna, número 2, a las diecisiete horas y treinta minutos, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Designación para esta Junta de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, gestión social y distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Plan de Gestión para el año 2007.

Cuarto.—Acordar, si procede, la forma de avalar a la sociedad en todas sus operaciones financieras, por parte de cada uno de los accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elección de dos Interventores para la firma del acta de la reunión.

La Cistérniga, 24 de abril de 2007.—Administrador único, José Antonio López Esteban.—24.132.

ALVASIL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Somoza Perez.—24.015.

ANA ISABEL CARUSMA FERNÁNDEZ, S. L.N.E.

Edicto

D.ª María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 148/06, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don

David Méndez Amago, contra la empresa Ana Isabel Carusma Fernández, S.L.N.E., con DNI/CIF B-74139080, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 23 de febrero de 2007, Auto por el que se declara al ejecutado Ana Isabel Carusma Fernández S.L.N.E., en situación de insolvencia total por importe de 3.453,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—23.406.

ANSALDO SIGNAL ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

Reducción de capital

Con la intención de restablecer la cifra de capital social fijada en la constitución de la sociedad, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 3 de agosto de 2006, acordó reducir el capital social en la cifra de 5 euros mediante la amortización de la acción número 300.001, pasando la cifra de capital de 1.500.005 euros a 1.500.000 euros, y destinándose a reservas voluntarias el importe de la acción amortizada.

De conformidad con lo anterior, se ha procedido a la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Consejero Delegado, Juan Manuel López.—23.477.

APARCAMIENTOS INSULARES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general el 2 de junio próximo venidero, a las 13,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 4, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, cuentas y propuestas que en relación con el ejercicio 2006 y sus resultados se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Ratificación de acuerdos sociales.

Tercero.—Elección o ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 2007.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes registrarán los quórums prescritos en los artículos 102 y 103 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 3 de abril de 2007.—Miguel Coll Carreras, Consejero Secretario.—23.426.

APARCAMIENTOS PASEO MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general el 3 de junio próximo venidero, a las 18,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 4, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, cuentas y propuestas que en relación con el ejercicio de 2006 y sus resultados se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Ratificación de acuerdos sociales.

Tercero.—Elección o ratificación de Consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 2007.

La Junta se celebrará en esta Ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los Estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para adopción de los acuerdos correspondientes registrarán los quórums prescritos en los artículos 102 y 103 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 3 de abril de 2007.—Miguel Coll Carreras, Consejero Secretario.—23.427.

APARCAMIENTOS TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad Aparcamientos Triana, Sociedad Anónima, en su sesión del día 26 de marzo de 2007, de conformidad con la vigente Ley de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en las oficinas de Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima, sitas en la calle Antonio María Manrique, número 3, La Minilla, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 18 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Suárez Almeida.—24.065.

ARBIN, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Arbin, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 1 de junio de 2007 a las catorce horas en la sala de reuniones del Hotel Villa de Bilbao (Cadena NH), sito en Bilbao (CP 48011), Gran Vía de Don Diego López de Haro, número 87, para debatir y, en su caso, acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Información sobre el cese de la actividad de la empresa.

Quinto.—Acuerdos, en su caso, sobre el futuro de la sociedad.

Sexto.—Acordar, en su caso, el ejercicio de la acción de responsabilidad de los administradores, sobre exigencia de responsabilidad de los administradores, por conducta desleal y por incumplimiento del deber de fidelidad para con el interés social, siguientes:

Don Juan Antonio Martín Torralba.

Doña Pilar Susana Martín Torralba.

Don José Tomás Miranda Herrán.

Don José M.ª Ibañez Aguirre.

Don Ignacio María Martín Gutiérrez.

Don Daniel Fernández Martín.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta (que será levantada por Notario, de conformidad con el Artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao a, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Martín Torralba.—24.006.

ARDIL FINANCIERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 7 de junio de 2007, a las 20:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 8 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que

estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 2 de marzo de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—24.429.

ARENBERG ASSET MANAGEMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 31 de mayo de 2007, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen Robles López.—23.601.

ARGÓLIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, calle Joaquín Bau, 4, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 30 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión, aprobación de las cuentas y resolver sobre el resultado de las mismas en su caso, todo ello respecto al año 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social la documentación relacionada con la convocatoria y pedir la entrega o envío gratuito de dichos

documentos conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Blasco González.—23.587.

ARIZONA CLUB, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Arizona Club, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 1 de junio de 2.007 a las diez horas en la sala de reuniones del Hotel Villa de Bilbao (Cadena NH), sito en Bilbao (CP 48011), Gran Vía de Don Diego López de Haro número 87, para debatir y en su caso acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Martín Torralba.—24.012.

ARTLUMO, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 13 de junio de 2007, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006, así como el Informe de los auditores de cuentas.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Sexto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Trepal Carbonell.—23.989.